Año I. — Ciudad Real, 21 de Febrero de 1911 — Núm. 42

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. | Dirección Telegráfica: "PUEBLO"

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL PRESBÍTERO

SR. D. JOSÉ LEÓN Y ESPADAS,

Cura propio que fué de la Parroquia de Santiago de esta capital,

FALLECIÓ EL 22 DE FEBRERO DE 1910

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en mencionado día y la del solemne funeral que tendrá lugar á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo-Prior concede 50 días de indulgencias por la asistencia á cualquiera de los actos, y por la Estación, parte de Rosario, Misa ó Comunión que se aplicare por su alma.

MADRID

Armas preparadas

Podrá decirse del Sr. Cobián lo que se quiera, menos que no es hombre que sepa donde le aprieta el zapato. Cuando la muerte logre engañar al Sr. Montero Ríos, que con pieles caloríferos, mantones y hornacinas va engañándola á ella, el espíritu del viejo *patriarca* de Lourizán, se prolongará en la política, si le sobrevive, no obstante su mal de la pelagra, el actual ministro de Hacienda. Quiero decir con ésto que el Sr. Cobián no es de los que se dejan coger los dedos entre la puerta y cuando aparentemente resulte otra cosa, será porque, á él, ó para los planes que se haya encargado de realizar, le convenga llevarse un doloroso pellizco en la mano con tal que otros pierdan la cabeza. Desusado é inaudito es que un decreto firmado á la mañana por el jefe del Estado, se invalide y deje sin efecto por la tarde por un Consejo de ministros, sin que estalle una crisis, pero hay que convenir en que con determinadas circunstancias se necesita más valor para quedarse que para irse, y este es el caso del Sr. Cobián.

El Sr. Canalejas está punto menos que agua al cuello. Su fracaso definitivo es inminente, y será ruidoso. Va á caer por su propio peso, ó más exactamente dicho por su propia ligereza, por que carece de centro de gravedad. No se recuerda una orgia de palabras, ni una avaricia de obras como la de este año canalejista... En la *Gaceta* están á porrillo los decretos sobre contratos, prórrogas de arriendo, concesión de beneficios ó sinecuras y por casualidad se halla un decreto orgánico de carácter general; se ha gobernado para los amigos y para la galería, tapando bocas y apisonando brazos, lanzando al aire globos de papel y pompas de jabón, y llegada la hora de liquidar con el público, no más que un poco seriamente, solo puede ofrecer una partida de promesas vanas y de sonantes discursos. En tales circunstancias le convendría una crisis aparatosa que pudiera ir acompañada de la tocata anticlerical ó de la tocata plutocrática. El ministro de Hacienda cree que no debe dar ese pretexto y hace bien. Por sus pasos contados y naturalmente vendrá el desenlace.

Porque el Sr. Canalejas tira á que, cuando él deje de fumar no pueda ninguno de los pr mates del liberalismo dinástico izquierdista echar un cigarro, y á lo más se resignaria á que lo hiciese con todos los desenfrenos de una soberbia herida y de una voluntad gastada, el Sr. Moret; pero los personajes del partido, los que suman el mayor número de los votos de la mayoría y el propio Sr. Maura opinan de muy distinta manera y creen que tras el Sr. Canalejas pueden venir otro ú otros presidentes. De manera que la crisis no se planteará cuando el supuesto Sansón pueda derribar el templo, sino cuando sólo él quede aplastado y mal herido. De ahí que aun habiendo cada lunes y cada martes motivo para una crisis, ésta se va trampeando por el acuerdo tácito de no producirla ni consentirla fuera de cabal razón. Las armas quedan forjadas y en condiciones de ser esgrimidas oportunamente. Llegado el momento, más próximo de lo que muchos creen, ellas, como el famoso cuchillo de Ubrique se saldrán solitas de las vainas.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Crónicas ba celonesas

(Para EL PUEBLO MANCHEGO)

Estamos en período electoral, lo que, tratándose de Barcelona, cuya vida política es tan intensa como su vida ciudadana y su vida social, equivale para nosotros á entrar en días de verdadera actividad y gran movimiento colectivo.

Aun cuando las elecciones nunca han despertado aquí el interés de las generales ni de las municipales, teniendolo tanto, ó mayor si cabe, en esta ocasión por tratarse de dilucidar con ellas un punto, que aparece bastante obscuro, después del suceso parlamentario á que dió lugar la procacidad y desaprensión administrativa de los lerrouxistas, en los asuntos de la cal, yeso y cemento, y el más escandaloso todavía, del abastecimiento de aguas para la ciudad.

Las próximas elecciones habrán de decidir con la incontrovertible elocuencia de los sufragios, si, en efecto y como se supone, los exabruptos de la administración municipal lerrouxista, tan desastrosa ampara los intereses comunales, repercuten en el cuerpo electoral y éste se determina á variar un rumbo que puede conducir á la ciudad hacia la bancarrota.

Para mejor determinarlo, uno de los organismos políticos que entre nosotros cuenta con mejor organización y más número de votantes, pensó sumar en una todas las fuerzas contrarias al lerrouxismo á fin de dar á esta una batalla verdaderamente decisiva. A este efecto «La Lliga regionalista», que es el organismo á que aludo, dirigió una comunicación á las izquierdas catalanas y á las derechas que lucharon coaligadas en las últimas elecciones generales, proponiéndoles una coalición general en aquel sentido encaminada. El documento, muy notable por cierto, en que tal coalición se proponía, resultaba más habilidoso que sincero, y lo explicaré:

Entre los primates de «La Lliga» y los prohombres de las izquierdas existe una implacable hostilidad, desde la ruptura de la ya afortunadamente histórica Solidaridad catalana; pero como entrambas entidades tienen sus masas y á éstas no debía transcender aquella acometividad de sus jefes, desde que la preaudida solidaridad se deshizo, por los absurdo y antitético del conglomerado, cuantas veces se han presentado elecciones, otras tantas se ha apelado al disimulo de fórmula de proposición coaligadora de fuerzas, rechazada, en definitiva y por el voto é influencia de los conspícuos, sin la masa, cuando no por los unos, por los otros.

Positivamente sabía «La Lliga»—sin querer echárselas de agorero yo mismo lo predije tiempo há—que su propuesta no sería en la actualidad más afortunada. Pero las últimas elecciones generales evidenciaron que á parte de La Lliga, los radicales y las izquierdas catalanas, había otra fuerza electoral muy positiva en Barcelona, que sin apenas organización pero movida por ideales poderosos, consiguió sumar en su primer ensayo unos 10.000 sufragios, más que suficientes á contrapesar el exceso de otras fuerzas, si con ellos contaban los más afines á aquéllas: con esto aludo á la «coalición de derechas». Mas estas nunca podrían, ni aun tratándose de derrotar al lerrouxismo, coaligarse con las izquierdas catalanas, ya una vez por ellas apoyados cuando se produjo el movimiento solidario.

Pero si «La Lliga» sabía que las derechas no volverían á admitir maridaje alguno con las izquierdas, tampoco ignoraba que éstos rechazarían la coalición y, en cambio, proponiéndosela quitaba todo pretexto de disgusto, al lastre de *avanzados* que lleva todavía entre sus huestes. He aquí por qué el documento resultaba más habilidoso que sincero, ofreciendo á la vez á izquierdas y coalición de derechas la nueva conjunción.

El resultado ha sido que rechazada ésta por las izquierdas primero ha podido allegar la Lliga sin dificultades, la aquiescencia de las derechas coaligadas, (conservadores, tradicionalistas, Defensa Social é integristas).

Y como quiera que esta unión ha de determinar forzosamente que salga de su retraimiento la llamada clase neutra —aquí tan numerosa é importante—abstraida en otras luchas por la perturbación que en ella producía la contraposición de candidaturas que les eran afines, yo me atrevo á asegurar que las próximas elecciones provinciales en Barcelona, reservarán sorpresas tan gratas á la Religión y la Patria, como dura habrá de ser la lección con que aquellas reciban los radicalismos insanos de lerrouxistas é izquierdas catalanas.

PASCUAL DE ZULUETA

DE MALAGON

Sin cronista

El día de hoy ha sido para la villa un solemne y transcedental día; unas horas discretas, magníficas, en que todos hemos gozado deleites purísimos y hondas satisfacciones sucedíanse dejando impresión en las almas de sentimientos cristianos y en los corazones que laten al unísono de todo lo verdadero, de todo lo que encierra belleza inusitada.

Un gran día para un buen cronista...

Confieso, de la manera más franca é ingénua, que hoy están en desgracia el acto solemnísimo de la mañana, los de la tarde, y de enhoramala... absolutamente todas las personas que en ellos han intervenido con su acción ó con su presencia.

Repito que no tienen hoy los sucesos del día el pintor realista en cuya delicada paleta abundasen los colores más expresivos, en su imaginación el orden para combinarlos y ejecutar el bello cuadro de esta narración simpática, que debiera ser tejida con afiligranados conceptos.

Por la mañana

La noticia de que vendría en el mixto de las once el Ilmo. Sr. Obispo Prior, nuestro amadísimo Prelado Dr. D. Re-

migio Gandásegui, hacia quien sentimos todos afectos hondos, verdadero amor filial, puso en movimiento al vecindario que se dirigió á la estación para esperarle y tributarle cariñoso recibimiento.

Allí también se encontraban el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde D. Victorino Salcedo, las demás autoridades locales, todas las personas distinguidas de la localidad, el clero parroquial, los niños de las escuelas públicas con profesores y estandartes y la banda municipal.

Al descender del tren el Dr. Gandásegui, acompañado del M. I. Sr. Provisor y del mayordomo, y después de las aclamaciones al Sr. Obispo, y los saludos afectuosos, se puso en camino la comitiva, con dirección á la Iglesia parroquial, incapaz de contener tanta gente, en donde hizo oración el Prelado.

Todo el público besó el anillo que su Ilustrísima ofrecía con paternal afecto, y acompañado de las autoridades y del gentío inmenso que había ido á esperarle, salió de la parroquial, dirigiéndose á casa de nuestro celoso y digno párroco, D. Avelino Ortiz.

Por la tarde

A las tres en punto, comenzó la gran fiesta de la Catequesis, organizada por la Junta directiva de esta floreciente Asociación.

El altar mayor artísticamente adornado, á ambos lados las imágenes bellísimas de la Concepción y del milagroso Niño Jesús de Praga, ofrecía un golpe de vista sorprendente, de gran efecto.

En el presbiterio, y á la derecha, tomó asiento bajo dosel su Ilustrísima, el por tantos títulos bondadoso y simpático Obispo Prior, acompañado del M. I. Sr. Irastorza y del Sr. Caudevilla.

Dió principio la bella fiesta, que reseñamos, previa la venia del Sr. Obispo, con la lectura por el niño Longinos Rodríguez, de un notable discurso alusivo al acto; discurso que fué leído con un tono natural, lleno y con todo el interés de la persona que siente lo que recita.

El niño Longinos, así como su señor padre, nuestro querido amigo, el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Manuel Rodríguez, han sido muy felicitados, felicitación justísima por tan erudito modo de leer.

Seguidamente los niños Manolito Balmaseda, José Escalonilla, Carlos González y Catalino Martín, hicieron las delicias de todos los oyentes en el precioso diálogo «Comentarios Religiosos del Carnaval», en cuyo diálogo han puesto los pequeñuelos todo su corazón de artistas, pero artistas de cuerpo entero.

Vaya nuestra felicitación á los simpáticos niños y á sus padres, muy especialmente á nuestros queridos amigos el inteligente industrial D. Agapito Balmaseda, que tiene en su Manolín un futuro *divo*, y al ilustrado profesor veterinario D. Felipe Escalonilla.

Hermoso, sobre toda ponderación, fué el «Monólogo» á la Virgen, delicadamente recitado por la preciosa niña María García de Marina, hija del excelente amigo y concejal D. Nemesio.

La maestría, el sentimiento, el encanto que Mariita ponía en los versos sentidísimos que dedicaba á la dulcísima Virgen, causó honda impresión en el auditorio que felicitó efusivamente á quien también supo conmover, recitando con primor.

Pero donde el acierto se vió colmado al elegir temas, con que formar tan agladable velada, fué en el diálogo ¿Debes ir á la doctrina? hermosamente tenido entre las niñas Lola Rodríguez de Guzmán y Eusebia Monllor.

Se trataba de una controversia sobre la necesidad y la eficacia de la enseñanza y asistencia á la Catequesis, y en verdad que los más sútiles filósofos no hubieran conmovido los corazones ni habrían llevado con mejor éxito el convencimiento á las inteligencias...

¿Debes ir á la doctrina? fué un número lucidísimo del programa que valió muchos plácemes y felicitaciones á la organización de este gran certamen Catequista.

Y desde aquí enviamos nuestro parabién á las afortunadas *controversistas* y á sus padres que habrán gozado lo indecible al descubrir en sus pequeñas muchas actividades de verdaderas propagandistas de la buena doctrina.

Hermoso discurso

El momento culminante de la solemne fiesta de la Doctrina Cristiana, el instante ansiado y esperado por cuantos conocen las insignes dotes de talento y de arrobadora elocuencia inseparables en el Dr. Gandásegui, fué cuando abandonando su asiento el egregio Obispo, le vemos en el centro del presbiterio para comenzar el discurso-resumen del acto que se celebraba.

En medio de gran expectación por oir la palabra elocuente, la enseñanza doctísima y el concepto persuasivo del orador insigne, comenzó el Prelado su oración que fué brillantísima, como de Certámen, felicitando á su querido pueblo de Malagón que tanto se honraba y enaltecía celebrando una fiesta de tanta importancia religiosa y social como la de la Catequesis.

En períodos de maestro, de celosísimo Pastor, explicó las ventajas que para el individuo, la familia y la sociedad tiene que conocer ese librito que encierra completos tratados de Teología de Filosofía, de Seciología y de Moral llamado Catecismo. Se dirigió luego á las Autoridades que tanto realzaban la solemnidad con su presencia, y les dijo que para formar ciudadanos honrados, capaces de acatar los mandatos de toda persona constituida en autoridad, era menester aleccionar á los niños, á los hombres de mañana, en las sublimes enseñanzas del Catecismo, cuya doctrina es manantial fecundo de felicidad para los pueblos.

Se dirigió también á la mujer humilde, cuyo corazón encontraba lleno de alegría al presenciar tan grata y hermosa fiesta, en la que se realizaba la única verdadera democracia, que es la cristiana, la predicada por Jesucristo, democracia que sabe reunir á los hombres y á los niños, bajo las bóvedas de la Iglesia, para enseñar á todos, sin distinción de clases, los fundamentos de la doctrina católica; y después de aludir galanamente á cada uno de los números de la fiesta literaria y musical que se celebraba, puso fin dando el más cordial parabién á cuantos cooperan á tan santa obra, á las jóvenes instructoras, al muy digno y culto clero, que parte tan activa toma en ella, y estimulando á las señoras para que con sus limosnas sigan contribuyendo al sostenimiento de obra tan necesaria en nuestros tiempos.

Detalles

En esta fiesta se leyeron las cuentas, llevadas con toda escrupulosidad, de los gastos é ingresos realizados durante el año mil novecientos diez, y nos fué grato comprobar el desprendimiento del clero de esta villa, que no cobró honorarios por ningún concepto.

Hízose también una colecta, durante la distribución de premios, que importó 40'70 pesetas.

Distribución de premios

De manos del ilustre é incansable Prelado de Ciudad Real, auxiliado por el señor Provisor y por el señor Párroco, recibieron premios todas las niñas y todos los niños que asisten semanalmente á la Doctrina; regalos que consistieron en *cien* prendas de vestir, que se repartieron entre niñas y niños pobres, y otros objetos de juguetería, entre los niños de familia pudiente; objetos que eran de relativa importancia, según la asistencia y aplicación había sido, del que lo recibía.

Para terminar

Mi parabién efusivo y sincero ha de llegar al pueblo en general, á sus dignas autoridades, á las distinguidas señoras que tanta solicitud y entusiasmo sienten por la admirable obra de la enseñanza del catecismo, y también felicito á las niñas y niños que con tanto lucimiento contribuyeron al éxito de la velada.

No he de ocultar la parte principalísima que, en este exitazo catequístico, corresponde á los señores sacerdotes aquí residentes, muy especialmente á nuestro incansable párroco, que goza simpatías tan sinceras y es tan querido y respetado por sus virtudes, celo exquisito y bondadoso carácter.

Regreso

Terminada la solemnidad que reseñamos, y después de un breve descanso en la morada de nuestro párroco, se puso en marcha la comitiva que por la mañana había ido á esperar al ilustrísimo señor Obispo.

Con este motivo se manifestaron nuevamente las simpatías de las autoridades y de todas las clases sociales hacia el sabio Prelado que entre el sentimiento general por haber sido tan breve su estancia, fué despedido con inequívocas pruebas de cariño.

Noticias

Con motivo de la venida del Prelado, hemos tenido el grato honor de saludar al muy distinguido é ilustre Sr. Provisor D. Javier Irastorza, cultísimo y ejemplar sacerdote, á quien gustosos ofrecimos nuestros sentimientos sinceros de amistad y de consideración más distinguida.

Igual honor sentimos al conocer al Sr. Caudevilla, cumplidísimo mayordomo del Sr. Obispo.

CARLOS PAADÍN ESTRELLA.

Malagón, 19-11-1911.

LA APOTEÓSIS DE BLASCO IBAÑEZ

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento de Valencia, se acordó celebrar un homenaje regional en honor del fecundo novelista, para celebrar sus triunfos de repoblador americano, que intenta llevar la savia que aquí nos hace tanta falta á otros suelos.

Pero con el entusiasmo que la mayoría republicana del Municipio valenciano siente por su correligionario, contrasta la actitud de los periódicos de la ciudad del Turia, que, recogiendo el acuerdo adoptado por los ediles con una unanimidad raras veces observada, lo comentan despiadadamente y apuntan al tráfico que con los emigrantes trae entre manos el autor de *Entre naranjos*.

Aluden los diarios valencianos á los emigrantes que, sugestionados por la creadora fantasía de Blasco Ibáñez, han dejado sus prácticos huertos por los bosques inhóspitos, por las estepas desnudas de toda vegetación, por las planicies asoladas por la sequía, desengañados y arruinados, han regresado. La mágica leyenda de los tiempos de los aventureros del siglo XVI, que pasaban el mar para trocar con los indios abalorios relucientes por legítimas pepitas de oro, circula por la huerta valenciana, propalada por la lengua de *Visentet*, como familiarmente le llaman sus paisanos, y si hace cuatro siglos hizo víctimas sin mérito tampoco faltarán ahora los ilusos que se presten á ser fruto de una cosecha.

La apoteósis debía aplazarse para el día en que Blasco Ibáñez sea proclamado emperador del gran Chaco.

DE ACTUALIDAD

Ahora se habla de que Canalejas realizará un acto para ratificar su programa democrático y puntualizar los asuntos que han de someterse á las Cortes en la segunda legislatura.

Si ésta resulta tan infecunda como la primera para los grandes intereses de la patria, no sabemos qué ocurrirá.

Porque el país está ya asqueado del proceso Ferrer, de la reforma del reglamento del Congreso, de tantos otros proyectos, y desea vivamente ver traducida en actos definitivos, una amplia protección á la agricultura que contendría la emigración, y un gran número de facilidades para los transportes de mercancías que fomentaría el comercio.

* * *

Uno de los compromisos más solemnes del gobierno responde á la sustitución del impuesto de Consumos.

Hay un ofrecimiento pendiente. Para el mes de Jnnio próximo debe el gobierno tener buscada la fórmula.

¿Cumplirá el ofrecimiento?

Nosotros lo dudamos. Es más; no tenemos noticia de que en el ministerio de Hacienda se esté laborando en ese sentido, y semejante desidia constituye un síntoma muy alarmante.

* * *

A pesar de las negativas de Cobián se habla nuevamente de un empréstito en el extranjero.

Esto sería un desastre en el orden financiero y una vergüenza en el orden social.

A qué acudir al capital extranjero, cuando ni el empréstito urge, ni caso de que urgiera, deja de haber capitalistas en España que lo cubrirían seguramente.

A los rumores referentes á esa operación se atribuye el alza de nuestra deuda en París.

No nos sorprende ese movimiento bolsista, pero nos indigna que se prorrogue hablando del susodicho empréstito que representaría una nueva crecida carga para la nación.

De Corral de Calatrava

Por el manchego ilustre

Sin temor de ofenderles, á los que entusiasmados tomaban parte en la conversación que oí, al darla á la publicidad, porque las iniciativas nobles y hermosas deben ser por todos conocidas, desde las columnas de EL PUEBLO MANCHEGO sostengo que la nobleza y elevación de miras nunca ha sido patrimonio exclusivo de las Academias y Ateneos de las grandes poblaciones. Aquí, en esta modesta y apartada villa se ha hablado de perpetuar la memoria de uno de sus hijos, del más preclaro de Corral de Calatrava, del que nacido de humilde cuna y ocupándose en su infancia en los trabajos propios de los

pueblos agrícolas, llegó á elevarse por su trabajo y esclarecido talento á la más alta dignidad elesiástica de España y ciñó su frente con la aureola de gloria, que sus sermones, sus notabilísimas pastorales, sus discursos parlamentarios le conquistaron y con ella un nombre imperecedero en la historia patria, el Excmo. Sr. Cardenal D. Antolín Monescillo y Viso en el primer centenario de su nacimiento.

Allí era de ver cómo los interlocutores se disputaban á porfía el título de más entusiasta defensor del nunca bastante llorado hijo de esta noble tierra manchega para celebrar dignamente el 2 de Septiembre del corriente año, en que se cumple tan memorable suceso, y aunque la conmemoración no fuera digna de tan esclarecido personaje, por lo menos demostraría á la faz de todos que esta villa, que fué su cuna, no se olvida de su más ilustre hijo y al mismo tiempo haciendo extensiva la invitación á la provincia quedaría sentado que la Mancha también, esta hidalga tierra tiene sus predilectos hijos, que le han legado eterno nombre en los archivos de la Historia y sabe glorificarlos como Cataluña al inmortal Balmes y como Valencia piensa hacer con su Patriarca Juan de Rivera.

Adelante en tan noble y ardua empresa, y si los medios con que para tan elevado fin se cuenta son siempre escasos, tratándose de quien tanto merece, no importa, porque si en un tiempo el grito de «Dios lo quiere» levantó inmensas muchedumbres para rescatar la tierra Santa de manos de sus profanadores, ahora el grito de «nobleza obliga» podrá también levantar el ánimo de multitud de admiradores de esa gran figura que nació acariciada por los besos de esta patria chica; y al fin la publicación de sus obras y hermosos pensamientos al ser ahora refrescados pudieran contribuir, ya que no traer, á la redención de esta sociedad, en muchos de cuyos gobernantes resuenan aun los ecos de aquellos magníficos discursos que nuestro cardenal pronunciara en las Cortes y en los púlpitos de Jaén, Valencia y Toledo.

¡Gloria al Excmo. Sr. Cardenal Monescillo!

El Corresponsal.

LO QUE CUESTAN UNAS MANIOBRAS

Las maniobras realizadas por las escuadras inglesas han costado á Inglaterra cuatro millones de libras esterlinas.

El presupuesto era de tres millones.

Los 45 buques han consumido 5.000 toneladas de carbón.

Durante las maniobras se registraron unas 40 bajas, entre enfermos, heridos y contusos.

Uno de los heridos, que era tripulante del *Varrior*, falleció á consecuencia de un golpe recibido en el pecho por un proyectil de los cañones de grueso calibre, al ser elevado á la torre.

Tuvieron también el naufragio de Villagarcía, que produjo la muerte de cuatro marineros ahogados.

En las maniobras del año pasado las bajas pasaron de cien.

Valdepeñas fabril

«La Panificadora»

Dejando hoy á un lado á Valdepeñas industrial por la elaboración de sus ricos caldos que tanta fama le ha conquistado justamente, tenemos que darle á conocer bajo otra fama, esto es, como indica el título que encabeza estas líneas, como fabril.

Hace ya bastante tiempo cuenta esta ciudad con una hermosa fábrica de harinas, propiedad particular; pero no poseía una que en verdad pudiera llamarse popular, por entrañar al pueblo, esto es, formada por los diversos elementos de las clases sociales, y hoy con íntima satisfacción, con regocijo intenso podemos decir que en Valdepeñas se levanta un grandioso edificio donde han colaborado todos, desde el modesto industrial que con trabajo ímprobo ha subscrito una acción hasta el acaudalado propietario que ha tomado buen número de ellas, para poder acometer obra de tal transcendencia, debida á la suma de esfuerzos que todos han realizado.

Así es que hoy vamos á dar cuenta muy á la ligera de la obra que se ha llevado á cabo, con motivo de haberse celebrado la Junta general que previene el Reglamento porque se rige esta Sociedad, y de la que antes vamos á dar cuenta.

A las diez de la mañana del día 19 de Febrero estaba citada la Sociedad en el local-fábrica de la misma y á las once, próximamente, logra reunirse más de la mitad de las acciones, que son precisas para que pueda celebrarse la Junta general en primera convocatoria.

Abierta la sesión por el señor presidente D. Eusebio Vasco, dice que el señor secretario va á dar lectura del acta de la anterior, como así lo hace, y cumplido este trámite el señor presidente propone que conste en el acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento de D. Gregorio Morales y Prieto, tesorero de la misma, acordándose así por unanimidad.

Seguidamente pide la palabra don Francisco Morales y Caravantes, y concedida que le fué da las gracias y expresa su gratitud al Consejo y á la Sociedad por el acuerdo que había tomado de hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de su señor tío.

El señor presidente invita á todos los señores accionistas para que hagan uso de la palabra los que á bien lo tengan; lo hacen los Sres. Ruíz Valiente, don Sandalio, y Morales Caravantes, don Francisco, proponiendo un voto de gracias al Consejo por el celo y entusiasmo que ha desplegado en la ardua labor que ha tenido que llevar á cabo, pues en un año escaso ha convertido lo que antes era un simple cercado en una magnífica fábrica, con todos sus aparatos, dispuesta á marchar en breve, también se acuerda por unanimidad.

No habiendo asuntos ya de que tratar se levantó la sesión á las doce y media.

Seguidamente, con una galantería que no podemos agradecer bastante, fuímos acompañados por D. Eusebio Vasco, presidente, y D. Juan de Dios Santamaría, secretario, para ver la magnífica instalación.

Sobre un solar de 21.223 varas cuadradas se levanta el edificio-fábrica, todo de piedra, y las oficinas y dependencias, habiendo costado 111.467 pesetas.

La maquinaria toda es de la afamada casa *Daverio Henrici y Compañía*, ascendiendo su coste á 120.596 pesetas llamando notablemente la atención los célebres *Plansichters*, modelo IV, de seis entradas que tanta fama ha dado á *Daverio*: la *Báscula automática «Chronos»*, núm. 1, y la columna despuntadora *«Rex»*, modernísima, del año 1909, que solo tienen contadísimas fábricas en España; y, en fin, así á este tenor toda la maquinaria, como los aparatos resinadores de seis cilindros; amasadoras «Kupper» modelo II, H. que puede amasar 500 kilógramos de harina, etc., etcétera. Sus principales piezas están hechas en Alemania y Suiza y otras en Barcelona y Bilbao.

Pasamos á ver las oficinas, que son magníficas sin que se eche de menos nada de lo que reclama la vida moderna, en instalación, mobiliario, etc., con un personal competente y escogido.

Esta Sociedad anónima, que funciona con la razón social de *Panificadora de Valdepeñas*, no solo tiene por objeto la fabricación de harinas sino también la de pan, como indica su nombre, disponiendo de un capital de un millón de pesetas, en acciones de 250 pesetas, habiendo en circulación 940 acciones, cuyo importe se hace efectivo todos los meses, á 5 pesetas acción, habiéndose recaudado cerca de un millón de reales, que se ha empleado en las obras que ya hay realizadas.

¡Singular ejemplo de lo que puede ser capaz un pueblo unido; cuánto se puede hacer en todos los órdenes de la vida habiendo buena voluntad en todos y una acertada dirección en los encargados de encauzar y dirigir las fuerzas vivas del pueblo!

¡Quiera Dios y esta obra sea la semilla que se siembra para coger ópimos frutos, la primera piedra para acometer en nuestro querido Valdepeñas, obras de mayores dimensiones, de más grandes beneficios morales y materiales; porque *«no sólo de pan vive el hombre.»*

A. Rías.

19-2-1911.

Centros Oficiales

Gobierno civil

DETENIDO.—Por la guardia civil del puesto de Fuencaliente, fué detenido el vecino de La Solana Liborio Pascual Ramírez, jornalero, reclamado por el Juzgado de Montoro (Córdoba), por re-

Folletón de El Pueblo Manchego (4)

Justa y Rufina

POR

D. F. Muñoz Pabón

Donde bebe San José.
San José era mi padre,
La Virgen era mi madre,
Los angelitos *mi* hermanos,
Me cogieron por la mano,
Me llevaron á una fuente,
Me pusieron cruz enfrente,
Me amarraron á la Cruz,
Padre nuestro, amén Jesús.—

—Pero ¿has oído, Rufina, monada semejante? Créete que me siento hasta *folklorista*. En cuanto saque los avíos de escribir, voy á tomar apunte. Y mira, papá, mira cuántos pinares!... ¡si se está mascando la brea enteramente!.., Nada; lo que es de esta hecha, se te retira el asma para siempre jamás.

—Dios lo haga—respondió Don Alvaro:—pero vámonos para abajo, si os parece; porque, además del calor, que se va ya haciendo insoportable, temo que esas avispas hagan en nuestras orejas algún desaguisado.

—Pues vámonos—contestó Rufina, poniendo el pie en la escalera—porque no sólo hace calor, sino hambre también, y eso es ya más grave.

Y á menudos saltitos, y delante de su padre y de Justa, que bajaban del brazo, entró en el comedor, donde los aguardaba, aunque en su inmensa mayoría de fiambres, un suculento almuerzo. Mas dejémoslos, lector, si te parece, y que buen provecho les haga.

III

Mirada trasatlántica,

como por decir mirada retrospectiva hubiera dicho D. Roque Cerro, cacique alcalde de Cascotes. Porque era uno de los rasgos fisonómicos de su conversación, desde que era persona de viso en el pueblo, el macizarla de *sexquipedalia verba*, que diría Horacio, ó sea de palabras rimbombantes, ó que «no han comido gazpacho» como decimos por aquí; tan mal aplicadas y tan traídas por los cabellos, que era una delicia oirle *perorear*.

El tenía botellas de vino *lacónicamente cerradas*. El, aunque era más católico que el Papa, no por eso era *misántropo* (aficionado á oir misa, quería decir.) El, por más que era el *arbitrio* supremo de Cascotes, no se *inmiscuaba* en nada, porque no le gustaba darse *sobrepopeya*. El, era tan amante de la ilustración, que hasta quería establecer una escuela nocturna de *adulterios* y así se lo propuso al señor Cura Párroco, á ver qué le parecía.

—¡Cristiano!—le respondió el señor Cura—¿está V. en sus cabales? ¿una escuela de adulterio?...

—¡No me venga V. á mí—le replicó—con *alucinaciones* personales, que la cosa me parece que es digna de todo *emporio*. ¿Por qué no ha de haber aquí todas las noches una escuela nocturna, donde tantísimo bruto, que no sabe ni *deletredar* aprenda á leer y á escribir?...

—¡Acabáramos!—dijo el Párroco—una escuela de adultos, quiere V. decir: ¡como dijo V. de *adulterio!*...

—Lo mismo dá; y al buen entendedor...—

Estaba casado nuestro alcalde con Rita Trillo, mujer que, á decir de sus vecinas, era un *armiá de carnes*, en la que hubo, á los muchos meses de casados, un hijo como unas perlas, rollizo y esponjado que lo bendijera Dios, á quien se le puso en pila Bartolomé, nombre de todos los primogénitos de la familia Cerro, desde tiempo inmemorial.

—Roque—le dijo un día *señá* Rita (ésta no pudo nunca llegar á Doña) cuando nuestro Bartolo frisaba en los doce abriles:—era mesté dí pensando en el porvení de Bartolito.

—Figúrate tú—le respondió—si pensaré, que hace un año que no *reconcilio* el sueño, dale que dale, reinando en la cosa y sin ver la *absolución* del *proglema*.

—Yo, la verdá: si tuviera el logro de verlo en los altares...

—Ritilla, has dado el gran golpe: nada: quiere decir que al *deseminario* con él. Si canta misa, tanto mejor, porque créete que tengo verdadera *vocación* de verlo hecho cura. Si nó, con tal que se esarne...

Y con esto, y con comprarle un ajuar de lo más tieso y más chillón que los tenderos ambulantes llevaban á Casco-

quisitoria inserta en el *Boletín Oficial* fecha 3 del corriente.

A dicho sujeto le fueron ocupadas dos navajas, una pistola, un cortafríos, unas tijeras, un martillo, una llave grande y 75 lazos de cazar conejos, de alambre dorado.

Fué puesto á disposición del Juzgado.

SIN LICENCIA.—Por la guardia civil del puesto de Santa Cruz de Mudela, le fueron recogidas dos escopetas en el sitio «Cerro de los Pares», de este término, á Tomás López Bravo y José Antonio Fernández, por carecer de la correspondiente licencia.

RECOGIDA.—En el sitio denominado «Navillas», término municipal de Moral de Calatrava, fueron recogidos por la guardia civil dos reclamos de perdiz, enjaulados, que los abandonó un sujeto con escopeta, dándose á la fuga.

Dichos reclamos, fueron puestos á disposición del Juzgados, con el atestado correspondiente.

De Socuéllamos

Una boda

El 18 de los corrientes tuvo lugar en esta Parroquia, el enlace matrimonial de la encantadora y bella Srta. Alarica Picazo Moreno, hija del laborioso y cultísimo farmacéutico D. Crisógono, con el simpático y probo joven D. José Ramón Molina González, hijo del rico é inteligente comerciante D. Enrique. Fueron sus padrinos el reputado médico titular D. Mariano Rotellar y su distinguida Sra. D.ª Purificación Garví. Bendijo la nupcial ceremonia el ilustrado y virtuoso sacerdote Dr. D. Inocente F. Aznar Moreno, primo de la novia y sabio profesor de nuestro Seminario Conciliar.

La nueva desposada iba lujosamente ataviada, con valioso vestido de seda, ramos y diadema de azahar. El esposo vestía de rigurosa etiqueta.

Son tantas y tan extensas las amistades y simpatías de ambos cónyuges, que todo el pueblo en masa salió á felicitarlos.

Terminada la ceremonia nupcial marcharon, presididos por el virtuoso Cura Vicario, D. Inocente Aznar y el señor Coadjutor á casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente los invitados, con el clásico chocolate, refresco, dulces, pastas y habanos por el padre del novio.

Terminada la comida, servida con verdadera esplendidez, se organizó un rigodón, en el que tomaron parte don José María Ortiz y la encantadora Olimpia López, el alcalde de ésta D. Javier López y distinguida esposa D.ª Amalia Benito, D. Juan Bautista Ortiz y doña Manuela Quirós de la Peña. También bailaron un minué el señor juez municipal D. Antonio Ortiz, llevando de pareja á la simpática Agrimira Medina.

Entre los concurrentes que recordamos, se hallaban D. Esteban Benito y su esposa; Sres. Gabaldón, Rosés y Pozuelo y sus respetables y virtuosas señoras; D. Joaquín González, notario de Criptana; las elegantes Olimpia y Amparo López, la encantadora Conchita Ortiz y Albares, la bella Franca López, la sencilla y buena Joaquina Medina y la monísima Enedina J. Garví, que fueron galantemente obsequiadas por los simpáticos jóvenes D. Luis Alberti, Bascuñana, Elguigui, Francisco, Manolo y Periquito López, Constante Martínez, César Molina y otros muchos.

Después de la cena hubo brindis, distinguiéndose sobre todos del elemento joven, Constante, que lo hizo de perlas.

Los desposados tomaron el tren para Alcázar á las once de la noche con dirección á San Fernando (Cádiz.)

Los deseamos un feliz viaje y una interminable luna de miel.

Noticia

Hemos saludado al Sr. Navarro que viene á ultimar los asuntos del contrato de la luz eléctrica, pidiendo prórroga de un mes para la inauguración oficial, que en vez de ser en Abril será en Mayo próximo.

EL CORRESPONSAL.

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo, de Infantes, D. José Rueda.

—También hemos saludado á nuestro buen amigo, de Piedrabuena, D. Vicente Almagro.

—Han llegado á esta capital, D. Angel Losada, el Presidente del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, y el nuevo arrendatario de Consumos de esta capital.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo, el ingeniero de minas de Valdepeñas, D. Luis Santa María.

—De Madrid ha llegado á esta capital el ingeniero agrónomo y amigo nuestro, D. Celestino Archando.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á D. Estanislao Marcos y D. Angel del Río, Alcalde y Secretario respectivamente del Ayuntamiento de Castellar de Santiago.

Nombramiento y traslado

Ha sido nombrado D. Antonio Pereda, Jefe de la prisión preventiva de esta capital, que lo era de Cuenca.

—Nuestro estimado amigo D. Mariano Calzado, que con tanto acierto venia desempeñando la jefatura de esta Cárcel provincial, ha sido destinado á la de Coruña.

Nota triste

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Infantes el prestigioso abogado de aquella ciudad, don Francisco Pérez Pastor.

A su atribulada hija y demás familia, enviamos nuestro sentidísimo pésame.

EN LA AUDIENCIA

Delito de falsedad

JUZGADO DE ALMODÓVAR

De ayer

En la causa de ayer, el tribuual del Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

La Sala impuso á Tomás del Olmo ocho años y un día de prisión mayor, como autor del delito de homicidio frustrado; y dos años, ocho meses y veintidos días, de prisión correccional á Conrado del Olmo, por disparo y lesiones graves.

De hoy

Corresponde formar el tribunal del Jurado, á los Sres. D. José Antonio Hervás, D. Vidal Barona Fernández, D. Nemesio Cuevas Medina, D. Leoncio Alarcón Sánchez, D. Venancio Pardo Mora, D. José Domínguez Fernández, D. Santiago Alarcón Sanz, D. Rodrigo Soriano Cobos, D. Faustino Pérez Gómez, don Leandro Calvo García, D. Juan Vallejo Ruíz y D. Manuel Pareja Alonso y los suplentes, D. Luciano Adán Polo y don Emilio Moya Novalvos.

A las doce en punto, se constituye el tribunal.

Ocupa el ministerio público el teniente fiscal Sr. Ruiz López.

Defiende al procesado el letrado don Agustín J. Quintana.

El hecho

Se acusa al procesado de haber hecho uso de una cédula falsa, extendida á nombre de Rufino García Fúster, autor de un delito de hurto.

Dicha cédula la adquirió el procesado en Aranjuez, uno de los días de Septiembre del año 1909.

El procesado

Rogelio Alonso.—Niega que sea autor de los hechos que se le imputan.

Dice que cuanto manifestó en el Juzgado lo manifestó por salvar á un individuo amigo suyo, autor del hurto de una yegua, y del uso de cédulas falsas.

Añade que se encontró con él en esta provincia, casualmente, cuando él se dirigía á Puertollano en busca de trabajo.

Afirma que es inocente.

Se suspende el juicio

No comparecen los testigos citados, y como consecuencia el teniente fiscal Sr. Ruiz López solicita que se abra una información suplementaria, para averiguar si es cierto ó no que el procesado estuvo en Aranjuez sacando la cédula y la guía de las caballerías hurtadas.

La Sala así lo acuerda y se suspende el juicio.

LOS POETAS

LA PRIMERA CAIDA

En un baile, lector, que en Alicante
visitó nuestro eximio presidente
dióse un tumbo, José, tan de repente,
que excitó un entusiasmo delirante.
Por fortuna, en su caída extravagante,
no corrió D. José riesgo inminente,
y tan solo cubrióse eternamente
de un ridículo atroz, cual gobernante.
Si hoy que goza en Madrid de gran reposo
piensa en ello, sin ser supersticioso,
notará es un aviso de otros males.
Pues está con su cargo en gran apuro,
y darase *otra caida* de seguro,
al bailar las mazurcas radicales.

MONO-CICLO

NOTICIAS

Tribunales

Mañana se verá en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, la causa instruída en el Juzgado de Almodóvar del Campo, contra el procesado Concepción León Delgado, por el delito de homicidio.

Fuga

En la noche del domingo último se fugó de la cárcel de Socuéllamos, abriendo un gran agujero en la muralla del calabozo que ocupaba, Andrés Rubio, detenido hace unos días por la guardia civil de este puesto, por encontrar en su poder un caballo y dos fardos de quincalla procedentes de un robo perpetrado en Ardel (Guadalajara). La benemérita ha salido en persecución del fugitivo.

Cuarteto

Están muy adelantados los ensayos del «Cuarteto Filarmónico» que darán varias audiciones en esta población, en los días del próximo Carnaval.

Según personas que han tenido ocasión de escucharlo, dicen llamará grandemente la atención, por el escogido y selecto repertorio que presentarán.

Adoración nocturna

La sección adoradora nocturna de esta capital, celebrará vigilia ordinaria en la noche del 25 al 26 del actual.

Se aplicará en sufragio del alma de su fundador el Rvdo. P. Tarín, de santa memoria.

Traslado

El ingeniero jefe de este distrito minero, nuestro distinguido amigo D. Obdulio de la Viña, ha sido trasladado á prestar sus servicios á Granada.

Para la vacante que aquí deja ha sido nombrado D. José Matías Gómez, que actualmente ejerce su cargo en Santander.

Concierto

Mañana, miércoles 22, se celebrará un gran concierto en el precioso salón del Restaurant de la Plaza del Pilar.

En él actuará la bella y simpática bailarina y coupletista Manolita Sánchez, la que de paso para Lisboa quiere dará á conocer lo más escogido y selecto del moderno repertorio.

Dada la fama de que viene precedida tan notable artista, no dudamos resultará un éxito la velada, la que dará principio á las nueve y media de la noche.

Pájaros de cuenta

En el quinto denominado «Del Ciervo» del término municipal de Granátula la guardia civil de aquel puesto encontró á unos malhechores á quien venía persiguiendo.

Aquellos al notar la presencia de la benemérita se dieron á la fuga con cuatro caballerías, dejando cinco en poder de la guardia civil.

Esta hizo catorce disparos de mauser sobre los fugitivos, los que se suponen van heridos, á juzgar por las huellas de sangre halladas en el camino.

Hasta la fecha no han sido habidos.

Inauguración

Han quedado instalados en la parroquia de San Pedro Apóstol de Daimiel dos valiosos y artísticos altares con sus correspondientes retablos, estilo ojival puro y flamígero debido á la munificencia y piedad filial del bondadoso y cultísimo párroco de Santo Tomás Apóstol de la ciudad de Toledo, D. Manuel Muñoz de Morales y Sánchez-Valdepeñas, hijo preclaro de dicha población, dedicándolos á la memoria y en sufragio de sus difuntos padres D. Magdaleno y D.ª Simona, estando consagrados aquéllos á San Juan Bautista y Santa María Magdalena. Probablemente serán bendecidos é inaugurados en breve plazo por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo-Prior si sus múltiples ocupaciones se lo permiten. Muchos plácemes merece tal conducta por lo que cordialmente felicitamos al piadoso donante.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

La boda de un torero

Anoche, acompañado de «Minuto» y de algunos otros íntimos, contrajo matrimonio el torero «Gallito», en la iglesia de San Sebastián, con la ex bailarina Pastor Imperio.

Con esto ha quedado legalizada su fuga de Sevilla.

Los contrayentes han apresurado su resolución, porque desean presentarse legalmente unidos al padre de Pastora, que se encuentra gravemente enfermo.

La embajada de Méjico

A las once de la mañana ha comenzado en Palacio la ceremonia de presentar sus credenciales al monarca el jefe de la embajada extraordinaria mejicana, D. Federico Gamboa.

Se llevó á cabo dicho acto, previo en audiencia pública.

El Sr. Gamboa, ha desempeñado importantísimos cargos en su país, en el Brasil y en Washington.

Ultimamente desempeñó el ministerio de Relaciones Exteriores de Méjico las funciones de subsecretario.

Pertenece á la Academia Española de la Lengua y es autor de varias novelas, entre éstas «Suprema Ley», «Santa» y «Apariencia».

Acompañan al distinguido diplomático los primeros secretarios capitán don Alfredo Barrón y D. Javier Gaxiola y el segundo D. Francisco García Castañeda.

También forman parte de la embajada como agregados militar y civil el teniente coronel D. Agustín del Río y D. Gonzalo del Castillo Negrete.

En honor de la embajada de Méjico

Después de la ceremonia en Palacio, el embajador extraordinario Sr. Gamboa visitará en la presidencia al jefe del Gobierno.

Mañana á la una se celebrará en honor de la embajada en el ministerio de Estado un almuerzo de 40 comensales.

Asistirán el personal de la embajada, el de la legación mejicana permanente en Madrid, el cuerpo diplomático y los ministros.

Pasado mañana, también en su honor, se celebrará en Palacio un banquete de 50 cubiertos de media gala, á las ocho y media de la noche.

Regreso de Blasco

De Valencia ha regresado el novelista D. Vicente Blasco Ibáñez.

Permanecerá en ésta algunos días y después saldrá para París, Bruselas y Londres, desde donde se dirigirá á América.

El Sr. Blasco Ibáñez deja sembrada en Valencia entre los huertanos la semilla de la emigración.

Regreso de un propagandista

Ha regresado de Rio Seco, á donde fué para tomar parte en un mitin católico, el elocuente orador Sr. Sánchez Marco.

Esta tarde saldrá para Pamplona, en cuya capital ha de dar una conferencia.

Gestiones de una comisión

Esta mañana ha visitado una comisión de Pamplona, presidida por el marqués de Vadillo, al ministro de la Gobernación.

En su entrevista expusieron al ministro las aspiraciones de aquella provincia, quedando altamente satisfechos de las promesas del Sr. Alonso Castrillo.

Provincias

Contra la labor del gobierno

ZARAGOZA.—La Cámara de Comercio de esta capital, ha celebrado una importante reunión, para tratar la obra financiera del gobierno, por considerarla perjudicial á los intereses comerciales é industriales.

Acordaron protestar de ella, y recabar la acción colectiva de todas las Cámaras de España.

En la reunión abundaron los discursos de temperamentos enérgicos.

El pleito de Canarias

TENERIFE.—Después de la sesión inaugural tomó posesión la mesa definitiva.

Su presidente el señor Rodríguez Pérez la notificó por telégrafo al jefe del gobierno.

La asamblea acordó hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de Costa.

Se acordó discutir en la próxima reunión una proposición por la cual se exprese el deseo de la inmensa mayoria de los habitantes de las islas, de que éstas formen una sola provincia y que su capital sea Tenerife.

Ha llegado el Sr. Sol y Ortega á quien sus amigos tributaron un cariñoso recibimiento.

Desde el balcón del hotel donde se hospeda, el Sr. Sol y Ortega saludó á sus amigos.

Regreso de emigrantes. El trabajo en América

CADIZ.—En el vapor *Satrústegui* han llegado numerosos emigrantes del Sur de América.

Cuentan que hay en aquellos paises gran número de compatriotas nuestros que desean volver á la patria y no pueden hacerlo porque carecen de recursos.

Muchos de ellos son víctimas de la miseria y del hambre.

Los agentes de emigración han reconcentrado en el Sur de Africa un gran número de braceros, y como consecuencia de esto el trabajo ha sufrido excesivo abaratamiento, que hace casi imposible la vida.

Durante la travesía se han registrado entre las familias de los emigrantes dos natalicios.

La falda-pantalón

VALENCIA.—Anoche intentaron ensayar las escenas madrileñas, varias señoritas, vestidas con la falda-pantalón.

El público siguió tras ellas haciendo chistes y frases de mal gusto, obligando á las elegantes á tomar el olivo.

Los náufragos del «Abanto»

En la playa de Sagunto han aparecido otros tres cadáveres pertenecientes al vapor *Abanto*.

Hoy recibirán sepultura en el cementerio de la ciudad.

El viaje de Cobián

CADIZ.—Dicen del Puerto de Santa María, que mañana miércoles es esperado en aquella localidad el ministro de Hacienda.

Los atracos á la orden del día

BARCELONA.—La Prensa se ocupa en sus editoriales del gran número de atracos que se han registrado estos últimos días.

Dice el gobernador que dichos atracos tienden á desprestigiar á la policía, pero que ésta dará una gran batida á los malhechores, poniendo fin á tal estado de cosas.

Contra unos ingenieros

VALENCIA.—En un pueblo de esta provincia, hallábanse midiendo unos terrenos varios ingenieros y al verlos el vecindario trató de agredirles creyendo que se trataba de quitarles las aguas que utilizan para sus riegos.

Los ingenieros tuvieron que pedir auxilio á las autoridades para continuar sus trabajos.

Los chicos de la prensa

ZARAGOZA.—En el teatro Principal se celebró anoche un función extraordinaria á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Tomaron parte en dicha velada los mejores artistas de los teatros de Zaragoza.

La fiesta resultó un gran éxito, y de positivos resultados pecuniarios.

Extranjero

España en Francia

PARIS.—Bajo la presidencia del embajador Sr. Pérez Caballero, ha celebrado una importante reunión la Cámara de comercio española.

Entre otros tomaron el acuerdo de pedir al Gobierno que aumente la subvención en más de diez mil pesetas.

Se pronunciaron patrióticos discursos.

Príncipe enfermo

LONDRES.—Ha llegado á Sidney, enfermo de alguna gravedad, el príncipe de Battenberg.

La invasión de los bárbaros

PARIS.—Dicen de Cabo Haití, que los ovanmayan penetraron en la plaza, á sangre y fuego, degollando á gran número de cristianos.

La Prensa pide una inmediata intervención de las potencias.

Una negativa

BERLIN.—El Imperial Autómovil Club se ha negado á prestar su cooperación en el gran circuito internacional de aeroplanos que ha de celebrarse en breve.

Esta entidad hállase muy bien relacionada con los elementos oficiales, y se cree que su negativa obedece á motivos de índole privada.

Francia en Africa

PARIS.—La Prensa dedica preferente atención á las relaciones de Francia en Africa.

Dice que los destacamentos de las tropas francesas deben ser reforzados para evitar sorpresas y traiciones de los moros.

Algunos periódicos citan el caso de España, árbitria y soberana en el Rif desde que estalló la última guerra.

Fiesta fúnebre

LONDRES.—En Daikee se ha registrado un horroroso crimen, verdaderamente sensacional.

El millonario Huizon quiso celebrar sus bodas de plata, y á este propósito invitó á una gran fiesta á todos sus parientes.

Después de tomar el café, quince de los comensales sintieron síntomas de intoxicación.

El anfitrión y otro comensal fallecieron á las pocas horas.

Practicadas algunas diligencias se comprobó que habían ingerido regular cantidad de arsénico.

Sospechóse de un hijo del anfitrión, y al visitar su domicilio las autoridades, el referido individuo se tomó una fuerte dósis de ácido prúsico, falleciendo casi de manera repentina.

Al cerrar

Madrid 21, á las 16'30

La nota política

A decir verdad, poco ha variado la situación en las últimas veinticuatro horas.

Sobre los ministros, amigos y compañeros del Sr. Canalejas corren vientos de tempestad, cosa que no por ser sobradamente conocida deja de ser actual.

La proyectada ley del Banco ha enrarecido aún más la atmósfera que respiran los ministros, y los calendarios que se hacen acerca de la crisis son cada vez más verosímiles.

Malestar obrero

BILBAO.—Una comisión de obreros ha visisitado al gobernador, para quejarse de los malos tratos que sufren sus compañeros de trabajo, los que secundaron la última huelga, por parte de los patronos de Altos Hornos.

Como consecuencia de esto en la estación de Aurí los obreros se negaron á efectuar la descarga, y el arrastre tuvo que hacerse con los tranvías.

P. A.

EL TIEMPO

Altura barométrica, en milímetros corregida de capilaridad, á 0°, reducida al nivel del mar	770 02
Diferencia	4 6
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	8) 2
Viento: Dirección	E.
Viento: Velocidad	M. d. lt.
Estado del cielo	Desp.

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana

Temperaturas, en grados centígrados.

Máxima: al sol	30 04
Máxima: á la sombra	13'66
Mínima	—1'6?
Agua evaporada, metro cua rad	3'0?
Lluvia en idem, ídem	»
Fenómenos particulares del día	»

NOTAS SOCIALES

La obrera y el trabajo nocturno

El capital que puede aportar el obrero á la producción, es su salud. El salario, el medio de sostenerlo. Atentar contra la salud del obrero ú obrera, es amenazar su capital. Sin él, se le cierran las puertas de las fábricas y talleres, y consume su vida en la indigencia. Díganlo si no los muchos obreros que frecuentan las bolsas y oficinas de colocación en demanda de trabajo reposado, que sirva de esperanza al alma y de sustento al cuerpo.

Este derecho á la vida del obrero, se halla garantido en todas la legislaciones. ¿Cuánto más no debe garantirse tratándose de seres tan débiles cual las mujeres y los niños? La legislación española no está huérfana de disposiciones de protección, que se caracterizan por su finalidad preventiva. La ley de 13 de Marzo de 1900 y el Reglamento para su aplicación de 13 de Noviembre del mismo año, además de otras disposiciones, han traducido en la ley positiva los preceptos impuestos por ley natural.

El derecho á la vida es la fuente de los derechos naturales y el asiento de los adquiridos.

Las piezas de la máquina, cuando se hacen inservibles por su desgaste, pueden amontonarse como saldo de desperdicios aprovechables para otras industrias; el obrero, la obrera, hablando en términos generales, al quedar inválidos para el trabajo, pasan á una situación apurada, son poseedores del derecho á la vida, pero les faltan medios para sostenerlo, son muchas veces acreedores por letra de cambio de los que han necesitado de sus energías pero carecen de acción para hacerla efectiva.

La supresión del trabajo nocturno significa un progreso. Menos mal si al fin se da este paso que debe de ser de avance y no de retroceso.

«La mujer es un ser débil». Esta expresión es cosa corriente que la pronuncian nuestros labios y se escribe como una invitación á guardar para la mujer toda suerte de cuidados y preferencias. Realmente las merece por las consideraciones especiales de su sexo.

El lugar propio de la mujer es el hogar. Se le ha dado con justicia el título de reina de este hogar y se ha dicho con no menos razón, que era ella quien de hecho gobernaba la familia. Este gobierno le concede derechos á los que siguen deberes, que no puede dejar incumplidos sin quebrantamiento de la ley natural que le ha colocado en el estado de esposa ó madre.

Es difícil encontrar una mujer que descuide su gobierno en términos tales que mire con indiferencia el hogar y no procure su aseo y la asistencia de sus seres más queridos. La mujer trabajará en la fábrica, consumirá en ella las horas que por ley natural deben ser tributarias del descanso; pero aunque llegue á casa rendida por cansancio y predispuesta al sueño, siempre robará al reposo horas preciosas para la salud del cuerpo con que cumplir deberes familiares. Las horas de descanso quedarán en consecuencia cercenadas y no habrá reparación posible para las energías consumidas en su trabajo nocturno.

En estas condiciones, por fuerza dicho trabajo ha de resultar fatigoso y de sensibles consecuencias para la salud de la obrera. En ella ha de provocar una doble acción ó esfuerzo: el que ponga en su trabajo diario y el necesario para librarse del cansancio que le impide cumplir en la medida que quisiera con las faenas domésticas.

Este trabajo fatigoso conduce indefectiblemente á la decadencia y aniquilación del organismo femenino, con mayor rapidez que en el obrero, por las funciones propias de la maternidad, antes y durante ésta. Lo demuestra la serie de disposiciones legales, dictadas en todas las naciones cultas respecto á los períodos más acentuados de la maternidad, anticipo muchos de ellos á los de supresión del trabajo nocturno. (Legislación española, art. 9. Ley de 13 de Marzo de 1900, y arts. 18 y 19 del reglamento de dicha ley. Real decreto de 8 de Enero, de 1907. Ley y reglamento de protección á la infancia, etc.)

Las consecuencias que dicha clase de trabajo produce, por regla general, son en extremo dolorosas. A la vista tenemos una importante Memoria sobre higiene, en la que puede leerse que cuanto más fatigoso sea el trabajo, de modo más nocivo se contraría y anula la normalidad nutritiva y genéstica de la mujer.

Ve agostadas sus energías y entra en una vejez prematura; pues su resistencia disminuye en proporción á las energías restadas á su organismo por falta de descanso.

....

Puntualicemos el presente con la siguiente conclusión, hallada en uno de los trabajos que publica la Real Academia de Ciencias de Barcelona: «Mientras subsista la lucha secular entre el trabajo y la salud, la herencia ha de ser morbosa en progresión creciente».

Véase, pues, si es necesaria la defensa de una reforma que tan directamente enlaza con los más sagrados derechos de la familia y de la patria.

LEOPOLDO NEGRE.

ANUNCIO

Bajo el tipo 157 pesetas que entregará el Ayuntamiento, se abre un concurso para el derribo de la cuadra y pajar de la casa núm. 4 de la calle de Arcos, de esta ciudad, colindannto al solar de la Casa Consistorial, y construcción de dos localidades análogas á continuación de aquéllas en la cantidad de 1.149'60 pesetas, con arreglo al plano y condiciones que constan en su expediente, el cual está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las solicitudes se presentarán al señor alcalde hasta el día 22 del mes actual, á las doce.

C. SAUCO DIEZ.

Ciudad Real 18 Febrero de 1911.

POR EL MUNDO

He aquí unas notas útiles para las madres.

Una nodriza que esté acostumbrada á beber vino puede continuar el hábito con moderación durante la lactancia.

Una madre alcohólica no debe amamantar á su hijo.

Los niños nerviosos y los que sufren de una enfermedad nerviosa orgánica, jamás deberán tomar bebidas alcohólicas.

En la primera infancia no debe usarse el vino, á menos de que una enfermedad lo aconseje.

La abstinencia total debe durar hasta los seis años; desde los seis á los doce puede permitirse alguna vez que beban vino aguado.

España es uno de los pocos países que mantienen el precio de 15 céntimos por el franqueo de cartas por cada 15 gramos en el interior, mientras que en Suiza, 5 céntimos cualquier peso; Italia, 5 céntimos cada 15 gramos; en Alemania, 10, y otros 10, en Austria, Bélgica, Inglaterra y otras naciones.

Somos, pues, los más castigados por la franquicia postal. En algo se ha de conocer lo que progresamos.

SHAKLETÓN.

NUESTRO CALENDARIO

FEBRERO 23 Miércoles

Santos de mañana. Santos Pedro, Damián, obispo y doctor; Florencio, confesor, y Santa Marta, virgen y mártir.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas desde las siete á las ocho y media. A las nueve y cuarto, y después de tercia, Misa conventual.

Parroquia de Santa María. (Iglesia de la Merced), misas rezadas desde las te hasta las ocho y media.

Por la tarde de tres y media á cinco y media, exposición de S. D. M., rezándose el santo rosario á las cinco.

Parroquia de San Pedro. Misas rezadas desde las siete á ocho y media.

Por la tarde al anochecer, santo rosario y salvo.

Parroquia de Santiago. Misas rezadas desde las siete.

Por la tarde al anochecer santo rosario.

Iglesia del Corazón de María. Misas rezadas desde las seis á las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Iglesia de la Sagrada Familia. Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

Santo rosario al anochecer.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

LA BOLSA

20 de Febrero de 1911

Interior 4 por 100 contado	84'50
» » Fin corriente	84'50
» » Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
» 5 por 100	101'50
Cédulas hipotecarias 4 100	1' 3'25
Banco de España	449'0
Banco Hipotecario	000'00
Banco de Castilla	000'00
Banco Español de Crédito	00''00
Banco Hispano Americano	518'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	331'50
Explosivos	330'00
Azucarera Preferentes	5 '00
» Ordinarias	00'00
» Obligaciones	8 '50
Nortes	91'40
Francos: París, vista	7'96
Libras: Londres, vista	27'87
ULTIMOS CAMBIOS	00'00
Interior Fin corriente	00'00
» Fin próximo	00'00
Bolsa de Barcelona	
Interior	00,00
Alicantes	00 00
Francos	0 00

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso y;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.



